



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

488.984

OK

DECRETO N° 470
QUILLÓN, lunes 8 mayo 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VITAFARMA S.A.

RUT:76.896.389-4

LA SUMA DE \$:236.334

Y SON:DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS CONVENIO PROVEEDOR VITAFARMA S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	47.124		76896389-4	F-57302
2152204004001	Medicamentos Cenabast	189.210		76896389-4	F-57568
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		236.334	76896389-4	C-0

TOTALES : 236.334 236.334



DIRECCION DEPTO. DE SALUD



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 53637906	FECHA DE PAGO	FIRMA	

Jefe de Presupuesto y Finanzas

VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME